



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



5º CONSEJO DIRECTIVO

3ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., 24 de Septiembre al 3 de Octubre de 1951

RESOLUCION

CD5.R34

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN MIXTA FAO/OMS DE EXPERTOS EN NUTRICIÓN

EL 5º CONSEJO DIRECTIVO

En su carácter de Comité Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud,

Considerando que el Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud, en su 7ª Reunión, celebrada el 6 de junio de 1951, solicitó del Director General de la Organización Mundial de la Salud que transmita a los Comités Regionales las recomendaciones contenidas en el Informe de la Segunda Sesión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Nutrición (Documento OMS/NUT-18) para su inclusión en futuros programas cuando sea posible; y

Considerando que el Director General sugiere que este tema sea conocido por este Consejo,

RESUELVE

Aprobar que la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, dé a conocer a los Estados Miembros las recomendaciones del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Nutrición (Documento OMS/NUT-18), sugiriendo que dichas recomendaciones sean incluidas en los futuros programas nacionales tan pronto como sea posible.

Sept.–oct. 1951 Pub. 269, 40